

Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Marzo de 2024

Resolución N° 36/2024.

ACTA N° 03/2024.

### Municipio Nicolich

#### Visto:

La necesidad de contratación de servicios.

#### Considerando:

1. Que se estima la contratación de maquinaria para los distintos trabajos en diversas zonas de nuestra ciudad con motivo de las inundaciones de estos días.
2. Que se estima la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gastón Piñeiro (Hnos Piñeiro), Rut: 110422090011, por un importe de \$ 183.488 pesos uruguayos.

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto

### EL MUNICIPIO NICOLICH

#### RESUELVE:

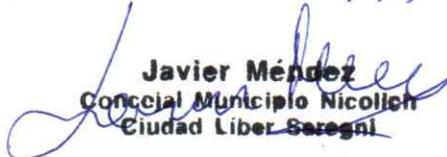
1. Autorizar la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gastón Piñeiro (Hnos Piñeiro), Rut: 110422090011, por un importe de \$ 183.488 pesos uruguayos por concepto de servicios de maquinarias con motivo de las inundaciones de estos días.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio Nicolich  
Ciudad Gral. Liber Seregni

  
Carlos Daniel Cardozo

  
VANESSA SUAREZ

  
SAUNTO PACHELO

  
Javier Méndez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni